

SECRETARIA: Informo al señor Juez que el presente proceso, se encuentra pendiente de fijar fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 372 del C.G. P. Santiago de Cali, 14 de junio de 2022.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

Rad. 76001-31-03-005-2013-00276-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 372 del C. G. P., el Juzgado

RESUELVE:

Señalar el día DOS (02) del mes de NOVIEMBRE a la hora de las 09:00 A.M. del presente año, con el fin de llevar a cabo la Audiencia de Inicial, dentro de este proceso, la cual se realizará de manera virtual.

Los intervinientes dentro de la aludida diligencia, deberán prepararse y estar suficientemente informados sobre los hechos objeto de discusión a fin de evacuar lo relativo con las etapas a que aluden los numerales 1 a 8 y 10 del referido Art. 372.

NOTIFIQUESE
El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 089 DE HOY Jun- 15 2022

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria